

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES TECNICAS EDICOTEC C LTDA
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2019**

En el cantón Portoviejo, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 20:00 PM, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Portoviejo, Parroquia 12 de Marzo en la calle Quito y Av. Manabí, se reúnen en Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES TECNICAS EDICOTEC C LTDA** en cumplimiento de lo establecido en los literales f) y h) del ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día.

- 1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2018, a ser presentado por el Gerente General.**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados, del ejercicio económico del año 2018.**
- 3. Aprobación de los Informes y balance, presentados.**

Presiden la sesión el señor Iván Verduga Amancha y el señor Pedro Héctor Cantos Santos, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta de sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que, por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer la Orden del Día de la reunión.

1.- El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del Orden del Día de la convocatoria. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018, manifestando que la compañía, durante dicho período, no ejecutó movimiento en sus cuentas contables, tal como se refleja en los estados financieros. Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores movimientos para tener mejores ingresos en cumplimiento de su objeto social. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los Socios y propone continuar con la Orden del Día.

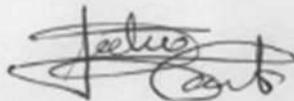
2.- En el tratamiento de este punto el Presidente de la Junta, hace entrega, a cada uno de los Socios, de un ejemplar de su Informe de Balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y expone que, revisado el mismo, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía durante el ejercicio fiscal 2018 no ejecutó movimiento en sus cuentas contables; Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma establecido para la reunión.

3.- Con relación al tercer punto, el Presidente manifiesta a los Socios presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido el Socio Wilfrido Silvano Intriago Alcívar, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa. Los Socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven, por unanimidad, aprobar el Informe presentado por el Gerente General, y el Informe presentado por la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

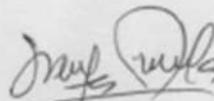
COMPAÑÍA ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES TECNICAS EDICOTEC C LTDA

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de Socios asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Balance del ejercicio económico 2018; d) Acta Certificada de la Junta General; y, e) Soporte magnético de la Junta.

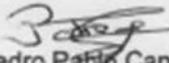
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las veintidós horas, los Socios de la **COMPAÑÍA ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES TECNICAS EDICOTEC C LTDA** acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los Socios asistentes.



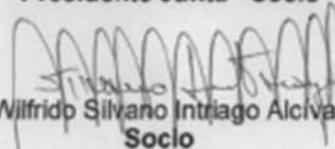
Pedro Héctor Cantos Santos
Gerente - Secretario Junta Socio



Iván Verduga Amancha
Presidente Junta - Socio



Pedro Pablo Cantos Macías
Socio



Wilfrido Silvano Intriago Alcivar
Socio